



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VICTOR SAEZ HENRIQUEZ Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 211,925 DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS  
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE CAJA CHICA  
 Fecha de Pago : 26/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	169	23/05/2014	211,925

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA		211,925
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	211,925	
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES OFICINA	211,925	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		211,925
Sumas Iguales		423,850	423,850

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-001-000			
Presupuesto Vigente	9.756.000			
Total Comprometido	5.410.000			
Saldo x Comprometido	4.346.000			

SECRETARIA MUNICIPAL  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/.....16636.....